

## Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) Año 2024. Resultados definitivos

### Principales resultados

- El porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social bajó en 2024 hasta el 25,8%, desde el 26,5% de 2023.
- El porcentaje de población que se encontraba en situación de carencia material y social severa se redujo hasta el 8,3%, frente al 9,0% del año anterior.
- El ingreso medio por persona alcanzó los 14.807 euros en 2023, con un crecimiento anual del 5,1%.
- El 9,1% de la población llegó a fin de mes con “muchísima dificultad”, frente al 9,3% de 2023.

### Más información

- [Anexo de tablas](#) (incluye información de las CCAA)
- [Resultados detallados](#)
- [Videos: ECV, Tasa AROPE, Unidad de consumo](#)
- [Cambio de base poblacional Censo 2021](#)

### Población en riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE)

La tasa **AROPE** –porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social– se situó en el 25,8% de la población residente en España en 2024, frente al 26,5% del año anterior.

Sus tres componentes mejoraron: la tasa de **riesgo de pobreza relativa**, el porcentaje de población con **carencia material y social severa** y el porcentaje de población con **baja intensidad en el empleo**. La carencia material y social severa presentó la mayor mejora, mientras que en los otros dos componentes se alcanzaron los mejores datos de los 10 últimos años.

#### Tasa AROPE. Población incluida en al menos uno de los tres criterios del riesgo de pobreza o exclusión social por componentes

Porcentajes

	Años									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Año de referencia para los ingresos</b>	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Tasa AROPE</b>	28,7	28,8	27,5	27,3	26,2	27,0	27,8	26,0	26,5	25,8
<b>Riesgo de pobreza</b>	22,1	22,3	21,6	21,5	20,7	21,0	21,7	20,4	20,2	19,7
<b>Carencia material y social severa</b>	7,4	8,5	8,3	8,7	7,7	8,5	8,3	7,7	9,0	8,3
<b>Baja intensidad en el empleo</b>	15,4	14,9	12,8	10,8	10,9	10,0	11,6	8,7	8,4	8,0

Por grupos de edad, la tasa AROPE subió 0,4 puntos entre los menores de 16 años. Por el contrario, bajó 0,6 puntos en el grupo de 16 a 64 años, y 1,4 puntos entre los de 65 y más.

**Tasa AROPE. Población incluida en al menos uno de los tres criterios del riesgo de pobreza o exclusión social por grupos de edad**  
Porcentajes



	Años									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Año de referencia para los ingresos</b>	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>TOTAL</b>	28,7	28,8	27,5	27,3	26,2	27,0	27,8	26,0	26,5	25,8
<b>Menores de 16 años</b>	33,2	32,8	31,7	29,9	30,8	31,8	33,2	32,2	34,3	34,7
<b>De 16 a 64 años</b>	31,4	31,4	28,9	28,5	27,4	27,4	28,7	26,0	26,4	25,8
<b>65 y más años</b>	14,5	16,0	18,9	20,7	18,1	21,6	20,5	21,3	20,9	19,5

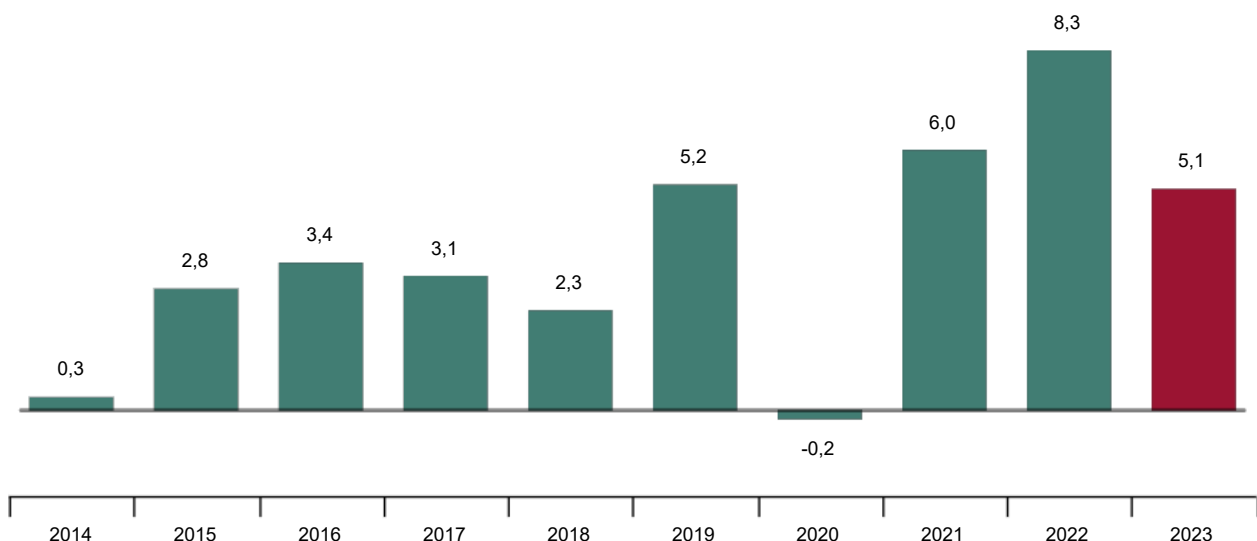
En 2024 (con datos de renta de 2023), un 1,3% de la población estaba a la vez en situación de riesgo de pobreza, con carencia material y social severa, y con baja intensidad en el empleo. Este porcentaje fue 0,4 puntos inferior al del año anterior.

**Ingresos medios**

El ingreso medio por persona alcanzó los 14.807 euros en 2023, cifra un 5,1% superior a la registrada el año precedente.

**Crecimiento anual de los ingresos medios por persona**

Porcentajes



**Dificultades económicas de los hogares en 2024**

El 9,1% de la población manifestó llegar a fin de mes con “muchísima dificultad” en 2024. Este porcentaje fue 0,2 puntos inferior al registrado el año anterior.

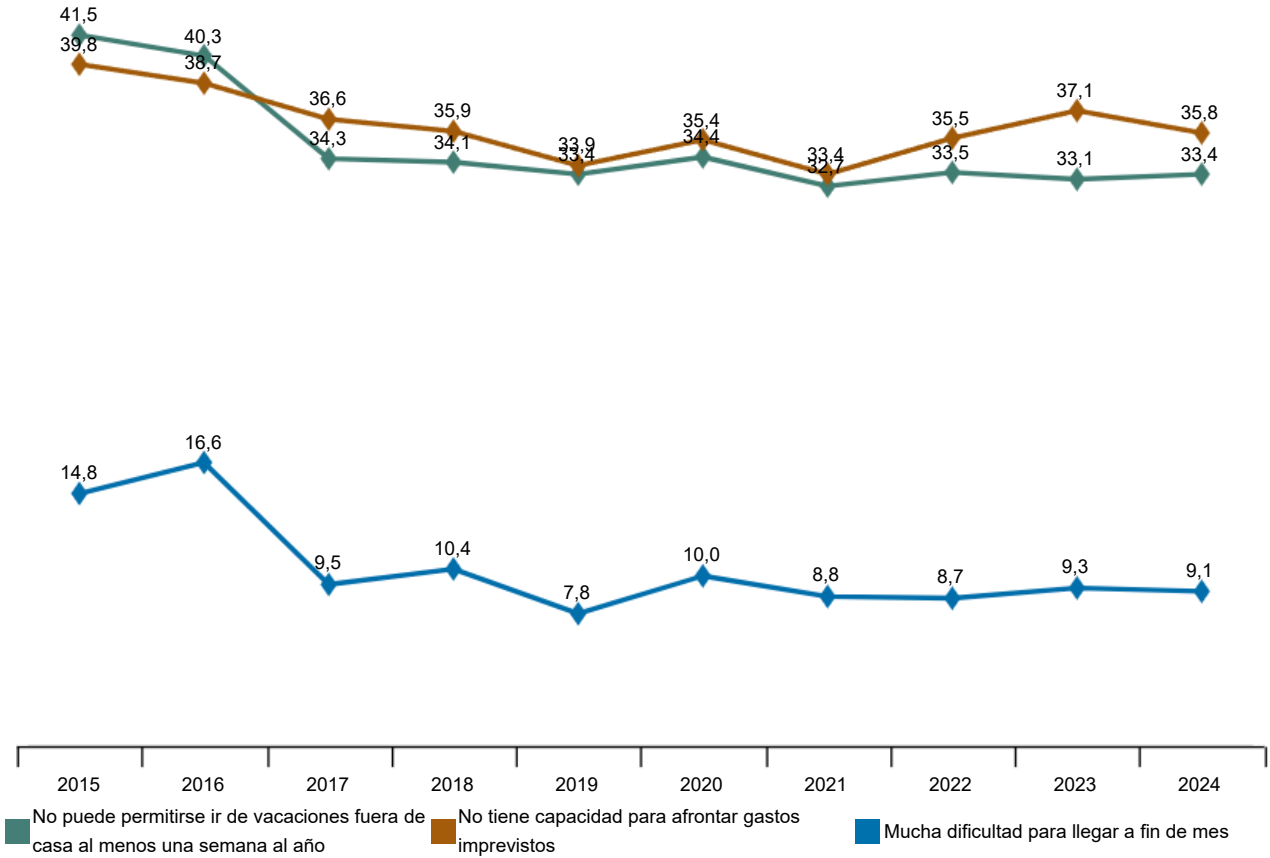
Por su parte, el 35,8% no tuvo capacidad para afrontar gastos imprevistos, frente al 37,1% del año 2023.

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/ECV2024.htm>

El 33,4% de la población no se pudo permitir ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año. Este porcentaje fue 0,3 puntos superior al registrado en 2023.

**Evolución de las dificultades económicas**

Porcentajes



**Resultados por comunidades autónomas**

Las tasas AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social más elevadas en el año 2024 se dieron en Andalucía (35,6%), Castilla - La Mancha (34,2%) y Extremadura y Región de Murcia (32,4% en ambas).

En el lado contrario, País Vasco (14,8%), Illes Balears (16,2%) y Comunidad Foral de Navarra (18,3%) presentaron las tasas de riesgo de pobreza o exclusión social más bajas.

Respecto a las tasas de riesgo de pobreza, las más elevadas se dieron en Andalucía (29,2%), Extremadura (27,5%) y Castilla - La Mancha (27,4%).

País Vasco (9,4%), Illes Balears (11,3%) y Cataluña (12,9%) presentaron las tasas de riesgo de pobreza más bajas.

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/ECV2024.htm>

**Tasa AROPE y sus componentes por comunidades autónomas. Año 2024 (con ingresos de 2023)**  
 Porcentajes



	Año 2024			
	Tasa AROPE	Riesgo de Pobreza	Carencia material y social severa	Baja intensidad en el empleo
<b>TOTAL</b>	25,8	19,7	8,3	8,0
<b>Andalucía</b>	35,6	29,2	10,6	12,0
<b>Aragón</b>	21,0	15,1	8,2	5,5
<b>Asturias, Principado de</b>	20,9	15,6	5,7	10,0
<b>Balears, Illes</b>	16,2	11,3	4,3	4,2
<b>Canarias</b>	31,2	24,6	10,8	10,4
<b>Cantabria</b>	22,2	17,3	6,0	7,7
<b>Castilla y León</b>	24,0	18,5	6,5	7,0
<b>Castilla - La Mancha</b>	34,2	27,4	8,6	10,7
<b>Cataluña</b>	20,5	12,9	8,6	6,1
<b>Comunitat Valenciana</b>	29,9	24,8	9,1	8,8
<b>Extremadura</b>	32,4	27,5	5,0	10,6
<b>Galicia</b>	18,8	14,2	4,8	7,1
<b>Madrid, Comunidad de</b>	20,9	14,3	8,5	4,9
<b>Murcia, Región de</b>	32,4	26,0	8,5	5,9
<b>Navarra, Comunidad Foral de</b>	18,3	14,2	6,3	8,5
<b>País Vasco</b>	14,8	9,4	4,6	6,9
<b>Rioja, La</b>	22,6	19,4	3,7	5,2
<b>Ceuta</b>	42,2	34,6	14,0	21,9
<b>Melilla</b>	44,5	41,4	9,4	16,3

Atendiendo a las dificultades para llegar a fin de mes, Castilla - La Mancha (13,0%), Canarias (12,4%) y Andalucía (10,9%) fueron las comunidades autónomas con mayores porcentajes de personas que llegaban a fin de mes con “mucha dificultad” en 2024.

Las que presentaron los menores porcentajes fueron País Vasco (5,1%), Illes Balears (5,6%) y La Rioja (5,9%).

**Revisiones y actualización de datos**

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados están disponibles en [INEbase](#).

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/ECV2024.htm>

## Nota metodológica

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) es una operación estadística anual dirigida a hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea. Es una estadística armonizada, respaldada por el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de octubre de 2019 por el que se establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y los hogares, basadas en datos individuales recogidos a partir de muestras.

La ECV se realizó por primera vez en 2004. Proporciona información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permite la comparación con otros países de la Unión Europea. Se recogen los ingresos del año natural anterior a la entrevista. Además, se recogen otras muchas preguntas sobre condiciones de vida que se refieren al momento de la entrevista. Por ello las variables sobre ingresos de la encuesta de 2024 se refieren a 2023 mientras que las demás preguntas se refieren a 2024.

La ECV 2024 se realiza por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) en el ámbito de su comunidad autónoma.

**Tipo de encuesta:** Anual.

**Periodo de recogida:** De febrero a mayo de 2024.

**Tamaño muestral:** La muestra efectiva está formada por unas 72.000 personas.

**Tipo de muestreo:** Es una encuesta panel en la que las personas entrevistadas colaboran cuatro años seguidos. Se trata de un muestreo bietápico estratificado. Las unidades de primera etapa son las secciones censales y las de segunda etapa son las viviendas familiares.

**Método de recogida:** El método de recogida es multicanal ofreciéndose al hogar la posibilidad de responder por internet (CAWI), realizar la encuesta por entrevista telefónica o mediante entrevista presencial.

Más información en la [metodología](#) y el [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

---

Más información en **INE**base

Cuenta oficial del INE en  @es\_ine

---

Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

 Área de información: 91 583 91 00 – [www.ine.es/infoine/](http://www.ine.es/infoine/)